

AGOSTO

24

DOMINGO

1924

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

PAGOS ADELANTADOS

Miróbriga

Franqueo concertado

Semanario Católico

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1,25

Provincias

Trimestre 1,50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

Dirección y Redacción: Dámaso Ledesma, 5.-Administración: Campo de San Vicente, 3.-Ciudad Rodrigo

NUESTRAS VIAS DE COMUNICACIÓN

Ante todo envío un saludo a los señores don José Manuel Rodríguez, don Agustín Moretón Prieto, y a cuantos con su ayuda gestionen en pro de nuestro ferrocarril estratégico; y al mismo tiempo quiero que esos señores vean, que en este rincón Serrano, olvidado quizá del resto del mundo, hay entusiastas que con las fuerzas que les es posible, trabajan incesantemente por conseguir el engrandecimiento de las dos regiones hermanas.

Ya hace años, lo menos diez o doce, en el semanario «La Iberia», se empezó una campaña como la presente en pro del ferrocarril que interesa; entonces se consiguió subir el primer escalón, esto es, el trazado de dicho ferrocarril; ¿cómo no se subió el segundo y último, o sea el de su construcción? ¿fue por falta de entusiasmo en los que entonces escribieron en su favor? no; fue porque como ya he dicho en artículos anteriores, por entonces ni los jefes de dichas regiones ni los políticos que gobernaban España, se preocupaban de atender sus necesidades, pero hoy la situación de España es distinta, hoy nuestros gobernantes se preocupan de problema tan importante como es la construcción de ferrocarriles estratégicos, al menos los más importantes, y el nuestro como todos sabemos, es de suma importancia, hoy no solo trabajamos en su favor algunos entusiastas, publicando artículos encaminados a encender el espíritu de los habitantes de dichas regiones hermanas, si no que cooperan con nosotros los jefes de estas regiones, y unidos unos a otros formamos una valla tan fuerte que nos encontramos con fuerzas para luchar hasta ver conseguido el fin que nos proponemos.

A la vez que dedico estas líneas al ferrocarril, quiero que nuestros lectores sepan en el estado que se encuentra el camino vecinal del que ya en artículos anteriores se ha hecho mención, o sea el que empalmando con la carretera que va a Valverde del Fresno y pasando por San Martín, enlaza con la que de Fuenteguinaldo va directa a Ciudad Rodrigo.

Es del conocimiento público cómo este pueblo de San Martín por una política mal entendida fué eliminado del cuadro de caminos vecinales en diciembre último de 1923, hallándose incluido desde el primer concurso, también nuestro compañero El Corresponsal dió a conocer cómo el dignísimo Ayuntamiento de entonces, alentado por su Alcalde D. Manuel Alonso elevó una instancia al Directorio pidiendo que dicho

IMPORTANTE

Este I. Ayuntamiento ha acordado que la feria anual que se celebraba en esta Ciudad durante los días 21, 22 y 23 de Agosto, tenga lugar, a partir del corriente año,

EN LOS DÍAS 4, 5 Y 6 DE SEPTIEMBRE

VÉASE EL INTERESANTE PROGRAMA DE FESTEJOS.

Ciudad Rodrigo 19 de Agosto de 1924.

El Alcalde: SANTIAGO MARTÍN

pueblo volviera a ser incluido en concurso ya que lo que se hizo con él en diciembre último fué una injusticia.

Dicha instancia, que según noticias que he recibido (y que merecen todo crédito) hasta hace unos días ha estado en la sección de caminos vecinales del Ministerio, hoy se encuentra en el Consejo de Obras Públicas a donde la respectable persona de don Carlos Ojeste dirige sus gestiones para que vuelva a ser incluido. ¿Qué resultado tendremos de todo esto? es de esperar que sea de éxito ya que todos nos interesamos por ello; pero si como dicen algunos el resultado no fuera satisfactorio, reiteraríamos nuestras peticiones, y así verían esos que se alegran de que no se lleven a efecto nada de lo que pedimos, cómo se trabaja por este desdichado rincón que esta vez que ha tenido y tiene quien trabaje por su engrandecimiento no le han faltado y faltan enemigos que trabajen en contra, pero hoy, esto se acabó, por doquiera que miremos, vemos y leemos Justicia, Justicia, y con este rincón es lo que se hará, puesto que mucha falta le hace.

EL GALENO.

Sobre el Ferrocarril Ciudad Rodrigo-Río Tajo

Carta abierta

Para mi querido y excelente amigo don Mariano Guervós, Diputado provincial.

Relacionado con los artículos que bajo el epígrafe «Una mejora de interés» ha publicado recientemente en los periódicos «Extremadura» y MIRÓBRIGA el que suscribe, y en los que se ha tratado de poner de relieve la grandísima importancia que para Ciudad Rodrigo y el partido de Hoyos tiene la construcción del ferrocarril desde dicha población a

Río Tajo, y la conveniencia de nombrar una comisión de representantes o mandatarios de ambas regiones castellana y extremeña que se encargase de gestionar y solicitar del Gobierno su realización inmediata, publica el periódico MIRÓBRIGA de Ciudad Rodrigo, correspondiente al día 3 del corriente mes, un comunicado suscrito por don José Manuel Rodríguez y don Agustín Moretón Prieto, en el que además de dar cuenta de las gestiones realizadas por dichos señores en pró de la realización de tal proyecto, se dice que por la Diputación provincial de Salamanca, se designó una Comisión compuesta de don José Bustos Miguel, don Mariano Rodríguez y Rodríguez y los dos señores firmantes del comunicado, cuya designación se comunicó al Sr. Guervós por el Sr. Moretón, por carta del día 23 de Febrero último, faltando por consiguiente que los Diputados que hayan de representar esta provincia se pongan al habla con la Comisión nombrada por la Diputación de Salamanca para emprender las oportunas gestiones.

De este comunicado se deduce lógicamente que los Diputados que representan al partido de Ciudad Rodrigo, y más concretamente la Comisión nombrada por la Diputación de Salamanca, esperan que la nuestra designe otra de su seno que en unión de aquella practique las gestiones necesarias encaminadas a la consecución del mencionado ferrocarril; y como la actividad del señor Guervós es bien notoria, y lo mismo su interés por todo aquello que implique mejora o beneficio para la provincia y singularmente para la circunscripción que representa, no dudamos que se ocupará sin dilación alguna de hacer cuanto pueda por conseguir que nuestra Diputación, designe a la mayor brevedad la Comisión que en unión de la de Salamanca se encargue de gestio-

nar del Gobierno la inmediata construcción del repetido ferrocarril, con lo cual dispensará un gran beneficio a la región que le quedará eternamente agradecida.

J. FABIÁN CASILLAS.

Villamiel, agosto de 1924.

La Comandancia de Carabineros

Nuevamente se ha puesto sobre el tapete este problema. No es de extrañar que los encargados de dirigir la vida del pueblo se esfuercen por procurar la feliz solución de todas las cuestiones que atañen al incremento de su vida. Y en esta ocasión es estímulo poderoso de sus gestiones la confianza en el éxito, que si por una negligencia de antaño se dictó una disposición trasladando a Salamanca la Comandancia de Carabineros, por la actividad de hoy se puede lograr la revocación de esa medida.

Aparte de las dificultades prácticas con que se topan para llevar a su completa realización la orden de traslado y de otras, también poderosas, fundadas en diferentes motivos, la justicia de nuestra causa se puede hacer ostensible con tan convincentes argumentos que el negarlos supondría una ceguera completa, una miopía aguda.

Por conveniencias para el Tesoro público y para el servicio, por conveniencia, también, para la oficialidad y clases de tropa, la Comandancia de Carabineros debe quedar en Ciudad Rodrigo.

No es ocasión esta de desarrollar los argumentos en que podemos fundar tales aseveraciones—que repetidas veces se han expuesto al Gobierno—por quienes tienen la sagrada obligación de hacerlo—ni creemos oportuno dar a la publicidad ciertos detalles que tal vez redundasen en perjuicio de nuestras aspiraciones.

Bástenos decir que los trabajos para lograr la definitiva solución del asunto están en su mayor actividad. El éxito últimamente logrado no ha servido para amodorrarnos sobre los laureles sino para estimularnos en las campañas orientadas en un espíritu de justicia.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS D. EUSEBIO CAMAZÓN

Médico-Oculista

Permanecerá en Ciudad Rodrigo desde el día 15 de agosto hasta el 5 de septiembre.

HOTEL MACHERO

Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

INSISTIENDO

El viaje del Príncipe de Asturias y el General Primo de Rivera

En una de las últimas sesiones plenarias celebradas por el Ilustre Ayuntamiento se acordó por unanimidad invitar a que visitasen nuestra ciudad el Príncipe de Asturias y el General Primo de Rivera, con ocasión de su próximo viaje a la capital de la provincia y aun se decía que la primera autoridad municipal había realizado ciertas gestiones relacionadas con el probable alojamiento de los ilustres personajes.

Después no se ha vuelto a saber nada. El reciente viaje del Sr. Martín García a Portugal y los problemas relacionados con la ejecución del programa de festejos, han contribuido a que por unos días haya dejado de hablarse de un asunto tan interesante para Ciudad Rodrigo.

Peró lo importante es que no se pierda la idea, que, aunque algo postergada por las actuales circunstancias, continúe siendo objeto de la preocupación de nuestras autoridades.

Calcúlese la importancia que para nuestra ciudad tendría el que el Jefe del Gobierno conociese prácticamente nuestras necesidades y lo fácil que sería satisfacerlas y se comprenderá la trascendencia que para nosotros tiene el que la campaña continúe con la actividad y entusiasmo que fuera menester.

¡Por Dios, que no nos suceda lo que pasó cuando S. M. el Rey vino a las Hurdes! ¡Que sea en esta ocasión nuestro entusiasmo más ferviente y nuestra petición más calurosa!

¿Qué, pues, se ha hecho sobre el particular? ¿Qué se piensa hacer?

El Ayuntamiento tiene la palabra.

CARTA ABIERTA

A las bellísimas señoritas Isabel y Elvira Cascón, Asunción y Candelaria Sánchez Vasconcellos, Filomena Marcos, Luisa Terán, Pilar Ronco, Isabel Hernández, Fé y Gloria Dorado, Juanita Montero y María Moreno.

Mis estimadísimas señoritas y comunicantes: Con fundado motivo, por mi prolongado silencio, habéis pensado sin duda os tenía en olvido; muy lejos de eso. Asuntos de actualidad y de mucha importancia y lo reducido de nuestro Semanario, han sido la causa de no haber correspondido a vuestra cariñosa y grata cartita, mucho antes.

Como sé que a todas os caracteriza, después de la belleza la bondad, no dudo me perdonareis esta tan involuntaria falta, mayor al tratarse de vosotras.

Contestando a vuestra pregunta creo conveniente decir, que sabiendo que otras muchas jóvenes abundan en vuestra manera de pensar, sería conveniente que puestas de acuerdo, me citárais a una de vuestras casas, o si es posible, viniérais unas cuantas a esta vuestra y redacción, y de palabra, poder dar cima a idea tan hermosa. Espero por tanto vuestras órdenes y entre tanto me es muy grato ponerme a vuestros lindos pies, q. b. -El Director, Jacinto Sánchez.

LA LÁGRIMA

Original portugués de Guerra Junqueiro.

Versión castellana de Alejo Hernández.

Mañana. Junio ardiente. Una cuesta pelada al borde de un camino, seca y abandonada.

Tierra ingrata en que el brezo crece con ansia loca, bebiendo polvo y sol y mordiendo la roca.

Sobre una hoja hostil de una salvaje higuera —mendiga que de cuarzos y lava se nutriera,—

la Aurora desprendió, compasiva y divina, una lágrima etérea, enorme y cristalina,

lágrima tan gentil, tan límpida que al vella, de cerca era un diamante, de lejos una estrella.

Pasa un Rey con su corte de vistosas legiones, yelmos, lanzas, clarines y sus treinta pendones.

«En mi diadema—el Rey dice al verla brillar—
«hay zafiros sin cuento y brillantes sin par;

«hay rubís orientales, sangrientos y dorados,
«como besos ardientes de amor cristalizados;

«hay perlas que son gotas de una amargura inmensa,
«que la Luna las llora y el mar hiela y condensa;

«y después los brillantes y las perlas de Ofir...
«Todo ello lo doy, y ven ¡oh lágrima! a lucir

«en esta gran corona orgullosa y suprema
«viendo a mis pies el globo desde tu alta diadema.»

Y la lágrima ingenua, celeste y luminosa, oyó, sonrió, tembló... y quedó silenciosa.

De hierro acorazado, épico y deslumbrante, pasa erguido en su potro un caballero andante.

Y el caballero dice a la perla irisada:

«—¡Por Jesús, ven a brillar en la cruz de mi espada!

«Te haré resplandecer, de victoria en victoria
«en Tierra Santa, en luz de Fe, con sol de gloria.

«Al tornar, mi adorada he de guardarte ¡oh astro!
«en su cuello auroral de rosa y alabastro,

«y así alumbrarás con tu vivo resplandor
«mil hazañas de guerra y mil sueños de amor.»—

Y la lágrima ingenua, celeste y luminosa, oyó, sonrió, tembló... y quedó silenciosa.

Montado en una mula oscura, de camino pasa un viejo judío, avariento y mezquino.

Mulas de carga, atrás, llevábanle el tesoro, grandes cajas de cedro abarrotadas de oro;

delgado es como un junco, andrajoso y menudo, calvo, de mirada febril y mentón puntiagudo.

exclamó al ver la estrella: «—¡Oh Dios, qué maravilla!
«¡Oh, cómo resplandece y temblorosa brilla!

«Con mi oro en montón podíanse comprar
«los imperios de reyes y los navíos del mar,

«y por ese diamante espléndido trocara
«todo mi oro inmenso y hasta mi mano avara.»—

Y la lágrima ingenua, celeste y luminosa, oyó, sonrió, tembló... y quedó silenciosa.

Debajo de una higuera después de un cardo agreste, ya reseco, le dice a la gota celeste:

«—La tierra donde el bálsamo al par del lilo medra,
«para mí tuvo siempre un corazón de piedra:

«Si al quejarme alzo al cielo mis brazos, por acaso,
«el cielo envíame en pago el fuero en que me abraso;

«nunca en torno de mí, ulcerado de espinas,
«escuché de los nidos las músicas divinas;

«jamás en mi redor coros de enamoradas
«dieron vueltas cantando en noches estrelladas.

«Cruza en lo azul el ave y a lo largo el amor,
«porque nunca di fruto y nunca tuve flor.

«¡Lágrima de Dios, astro o gota de agua pura,
«cae en la desolación de esta inmensa amargura!»—

Y la lágrima ingenua, celeste y luminosa, tembló, tembló, tembló... ¡y cayó silenciosa!

Algún tiempo después—la Leyenda lo cuenta—
reverdeciendo el cardo daba una flor sangrienta,

de un rojo macilento, dolorido y deshecho,
cual las llagas que Nuestro Señor tiene en el pecho,

y en el cáliz virgíneo de aquella flor bermeja
iba a buscar zumbando miel dorada la abeja.

Un crédito de 5.000 pesetas

Entre los créditos para obras hidráulicas últimamente distribuidos figura uno de 5.000 pesetas para defensa de Ciudad Rodrigo.

Ese crédito, solicitado del alto personal de la División Hidráulica del Duero, por nuestras autoridades, tiene por fin evitar, en lo posible, los primeros efectos de la corriente del río en la Alameda de Barragán frente a las Huertas de Santa Cruz, efectos que no pudieron ser totalmente evitados por los espigones no hace mucho tiempo construidos.

Ahora bien, Sr. Alcalde, ¿sería conveniente que esa Corporación se preocupase de solicitar otro crédito para el pronto arreglo del zampeado del puente romano?

Creemos que sí, y creemos también que ahora con poco dinero se podría solucionar lo que tal vez no tardando, costase mucho.

Policlínica Médico - Quirúrgica

Sanatorio Quirúrgico

DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta; de 11 a 12 y de 5 a 6 de la tarde. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

Nuestras ferias

Loado sea Dios que nos ha concedido la gracia de ver amenizadas nuestras ferias con un programa de festejos.

¡Y qué programa! Qúitate lo de las corridas—que no era cuestión de hacerle competencia al Carnaval—consígase, como se pretende, la venida de un famoso aviador y en entonces... no digamos que digamos, pero tampoco digamos que diremos.

Ya tenemos, pues, un extenso programa de festejos. Ya podemos ofrecer al forastero, un pretexto para su visita y al feriante un estímulo para la ejecución en nuestra ciudad de sus transacciones.

Habrà vistosas sesiones de fuegos artificiales, se quemarán alarmantes tracas valencianas, se celebrarán partidos de Foot-Ball, carreras de cintas, concursos, exposiciones, grandes funciones de teatro; se elevarán glotescos globos, habrá cucañas y trampolines, saldrán por la ciudad después de tantos años de descanso los históricos Gigantes y Cabezudos.... ¡Oh los Gigantes y Cabezudos! ¡Y qué no gozará y se regocijará con ellos toda la chiquillería de la población!

Pero ¿y la verbena? ¿y la iluminación? ¿y la venida, si se consigue, del intrépido aviador?

Menudas ferias vamos a tener. Si el tiempo no lo impide bien pueden prometérselas muy felices nuestros comerciantes e industriales.

Y en cuanto a la Comisión de festejos ¿qué más ha podido hacer con-

tando como contaba con tan poco tiempo para la elaboración del programa y por ende con no mucho dinero?

Y sin embargo hay quien dice.... ¿Pero qué querían estos protestantes? ¿Qué se trajese el Museo de Pinturas y la Casa de fieras del Retiro?

DR. ESE.

Dr. Heredia

Profesor de la Facultad de Medicina
Doctor Riesco, 70, 2.º
CIRUGIA GENERAL
SALAMANCA

La Guarnición

Días después de conocerse la noticia del destino a esta del Batallón de Cazadores de Montaña, número 12, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo envió una atenta carta a la Jefatura del Gobierno y Presidencia del Directorio Militar interesando fuese oficialmente confirmada la noticia.

En su virtud se recibió hace algunos días en esta Alcaldía el siguiente oficio del General Secretario de la Presidencia. «Como contestación a su telegrama, manifiesto a V. que se ha asignado a esa plaza de Ciudad Rodrigo como capitalidad el 12.º Batallón de Cazadores de Montaña.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar digo a V. S. para su conocimiento y el de todos los interesados en ello.

Dios guarde a V. muchos años etc.»

**

Continúan con gran actividad los trabajos encaminados al arreglo y habilitación del Cuartel de Sancti-Spiritus, que es donde se ha de alojar el referido Batallón.

Con ese objeto ha estado repetidas veces en Salamanca el digno Gobernador Militar de esta plaza Sr. Benito Tarrasa.

DR. ANTONIO DOMÍNGUEZ GARCÍA

especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos, pasará en Ciudad Rodrigo, los días 4, 5 y 6 de septiembre.

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 6.

FONDA UNIVERSAL

MÁS SOBRE LAS FERIAS

¿VENDRÁ UN AVIADOR?

Como saben nuestros lectores es decidido propósito de la Comisión de festejos el que en programa de los mismos figure el nombre de un aviador.

La falta de tiempo impidió que en los anuncios se diese como definitivo ese número. Sin embargo las gestiones continúan y aún se puede decir que se cuenta con grandes probabilidades de éxito.

Ayer recibió el presidente de la Corporación Municipal una atenta carta del piloto-aviador Sr. Navarro en la que, después de exteriorizar su deseo de complacer los de la Comisión, indicaba las bases de un arreglo.

Con objeto de ultimar detalles y firmar el contrato en el caso de que las restantes condiciones sean aceptables ha marchado a Madrid un miembro de la Comisión.

COMO HABLA EL LIBRO AL LECTOR

No me abras por simple curiosidad. No humedezcas con la yema de los dedos para volver mis hojas; no tosas ni estornudes sobre mis páginas, ni me tomes sino con las manos limpias; me avergonzarías, si, sucio, me pidiese otro lector.

No hagas ninguna señal o anotación en mis páginas, ni con la pluma ni con el lapiz; me volverías despreciable.

No me levantes en alto por una de mis tapas; y cuando me leas, no te apoyes sobre mí con los codos ni con los brazos, me harías mal.

No me dejes abierto ni vuelto del revés, besando con las páginas la mesa o pupitre.

Nunca coloque entre mis hojas un portaplumas, un lapiz, ni otro objeto que sea más grueso que una hoja de papel. Perjudicarías mi lomo.

Si al suspender la lectura temes no recordar la página en que la dejas, no pliegues la hoja, ni dobles sus ángulos. Emplea como registro una cinta o tira de papel que son señales inofensivas.

Date cuenta de que no debo estar en tu poder más tiempo que el estrictamente necesario, pues solicitan mi compañía y mi consejo otros lectores.

Medita en que, pues podemos encontrarnos nuevamente, te desagradaría verme envejecido, manchado o roto.

Así, procura conservarme limpio y lo mejor que te sea posible. En cambio, yo pagaré tu buen tratamiento ayudándote a ser feliz y proporcionándote algunas armas para la lucha por la vida.

H. MAXON.

UN CONCURSO

En virtud de acuerdo de este ilustre Ayuntamiento, se anuncia por concurso la provisión en propiedad de una plaza de Inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria de este Municipio, dotada con el haber anual de 1.055 pesetas, consignado en presupuesto.

Las solicitudes de los señores aspirantes se presentarán dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las nueve a las trece, horas ordinarias de oficina, y aquellos justificarán hallarse en posesión del correspondiente título profesional y los méritos que crean convenientes acreditar.

Ciudad Rodrigo, 11 de Agosto de 1924.—El Alcalde, Santiago Martín.

DE SOCIEDAD

—Han salido: para Lumbrerales, la bella señorita Carmen Guitián; para Segovia, el joven Alférez de Artillería don Emilio Briso de Montiano; para las playas portuguesas, las distinguidas y gentiles señoritas Gloria y Carmen González Valfas, Angelita y Juana García Mayor y don Agustín Moretón;

para León el Suboficial del Regimiento de Burgos, don Manlio de San Ezequiel y para Vigo, las bellas señoritas Lola y Amalia Lemus y don Francisco Garzón.

—Han llegado, de Badajoz el Magistrado de aquella Audiencia don Jacinto Angoso Durán; de Santander las gentiles hijas de nuestro buen amigo don Cándido Antúnez; de Salamanca don José Martos e hija María, doña Modesta Hernández y don Eusebio Camazón y señora; de Tuy el Canónigo de aquella Catedral don Perfecto González y don Juan Manzano; de Zamora don Lino Blanco y señora; de Madrid el Capitán aviador don Manuel Cascón Briega y el farmacéutico don José Solórzano.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa del Celador de edificios militares don Arturo Barberá. Seale enhorabuena.

NOTICIAS

Inspección de Vigilancia

Han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción por riña y escándalo Luis da Silva y Pascual López y por resistencia a los Guardias Municipales Vicente Repila.

También pasaron al Juzgado Municipal varias denuncias por infracción de reglamentos y escándalo en la vía pública.

NECROLÓGICA

El día 29 del corriente se cumple el sexto aniversario de la señora doña Amalia Guerreira (q. e. p. d.).

Las misas que se celebren en dicho día en la parroquia de San Isidoro de ocho a nueve y media, en la residencia de los RR. PP. Jesuitas, la de las ocho en el Santo Hospital, y la de Hora Santa del día 28 en la Capilla de los Reverendos Padres del I. C. de María, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS

En el Seminario la fiesta mensual del Apostolado.

En la parroquia del Sagrario continúa la solemne novena del I. C. de María.

El día 28 la fiesta de los Jueves Eucarísticos.

El día 30 visitando desde las doce de este día hasta media noche del siguiente la Capilla del I. C. de María, se puede ganar indulgencia plenaria con las condiciones acostumbradas.

PÉRDIDA

Se suplica a la persona que haya encontrado una sortija con tres diamantes y dos rubíes, la entregue a su dueño don Amós Belmonte, quien gratificará.

SE VENDE

una casa en el Campo de Carniceros 34, con cochera, panera, cuadra y corral; un mostrador con tapa de mármol y dos aparatos, con tres grifos, propios de bar. Informes, dirigirse a su dueño que habita en la calle Dámaso Ledesma, 22.

SE OFRECE

leche de burra, fresca, en inmejorables condiciones.

Avisos e informes, Tomás Herrero, Café del Paraiso, Ciudad Rodrigo.

SE VENDEN unas tierras, situadas en el lugar denominado Terralbín y dos casas, sitas en el Arrabal del Puente, en las calles de Alamo Grande y Alamo Chico. Para informes, dirigirse a Antonio López Sánchez, que habita en la calle de Valera o Valdeherrerros.

SE VENDEN bajo pliego cerrado de condiciones 1841 encinas en la dehesa de Valdespino de Abajo a cuatro kilómetros y medio de distancia de Ciudad Rodrigo (Salamanca), admitiéndose proposiciones desde el día 1 al 30 de Septiembre.

Para informes, Bernardo Nieto, Guarda Montaraz de la referida dehesa.

SE DESEA

para fuera de la localidad, maestro en el ramo de Pastelería y Dulcería. Informes en la imprenta de este Semanario.

AMA DE CRÍA

Se ofrece para casa de los padres.

Informes: San Cristóbal, 26 Arrabal de San Francisco.

SE VENDE la casa número 8 de la calle Dámaso Ledesma de esta ciudad. Para tratar, Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

RADIOTELEFONÍA

al alcance de todos. Presupuestos, aparatos, accesorios, montajes e instrucciones para el manejo de los mismos «La Electra» de Ciudad Rodrigo.

SE VENDE un Aparato Fotográfico «Kodak Autográfico» Junior, núm. 1, A, 6 y 1½ por 11, con todos sus accesorios. Informarán en esta Administración.

AUTOMOVILISTAS

si quereis cargar acumuladores bien y por poco dinero, acudid a «La Electra» de Ciudad Rodrigo.

AUTOMOVIL

«Panhard» 45 H. P. Se vende en buenas condiciones, para omnibus o camión.

Informes: Jaime Etreros «El Doctorado». Ciudad Rodrigo.

SE VENDE una casa situada en la terminación de la Calle Fernando Sánchez-Arjona, señalada con el núm. 5, Informarán en esta Administración.

SE VENDE

un motor de gasolina nuevo, de 1 y 1½ caballos de fuerza, con magneto oscilatorio, Bosch, de alta tensión; para tratar con su dueño, Julio Pérez, Plaza Mayor, número 6, Ciudad Rodrigo.

Imprenta y Librería de Celestino Iglesias
Plaza Mayor, 21, Ciudad Rodrigo

SECCION DE ANUNCIOS

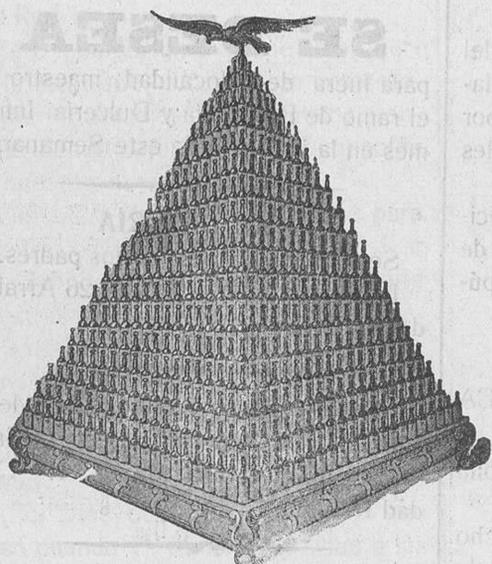
**Tejidos, Paquetería
y Pañería**

TOMAS VIDRIALES

Plaza de Béjar, 1

DE INTERÉS:

**Liquidación completa del ramo
de Pañería**



Pedro Domecq y C.^a

Jerez de la Frontera

Vinos, Coñacs y Champagnes

El coñac «TRES CEPAS» es el preferido. Representante en Ciudad Rodrigo, Jacinto Sánchez.

La casa Pedro Domecq vendió los quinientos litros de su vino «Napoleón», que forman esta pirámide, en 1.000 libras esterlinas, equivalentes a 33.000 pesetas; precio nunca alcanzado por ningún otro vino de Jerez.

Este vino cuya antigüedad data de 1730 año en que se fundó la casa,

fué bautizado con dicho nombre por el mariscal Soutl en 1811.

EL CARMEN

FÁBRICA DE JABONES

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

Avenida de la Estación.— CIUDAD RODRIGO

Pedid en todos los comercios los de esta fábrica, que son completamente puros y no perjudican la ropa.

Venta de lejías usadas a 0,10 céntimos cubo.

No lo deje usted más tiempo...

Hágase graduar la vista hoy mismo, gratuitamente, en la Casa

HIJA DE VASCONCELLOS

Joyería, Platería, Relojería y Óptica

Damaso Ledesma, 5, 7 y 9

EL LUVRE

Esta casa está realizando una GRAN LIQUIDACIÓN de todos los artículos de verano para dar cabida al gran Stock de géneros de invierno que recibirá próximamente.

LIQUIDACIÓN VERDAD

Plaza de Béjar, 7

No hubo en esta tierra llana, como en la tierra serrana, mozas que en sus lindos cuellos no luciesen filigrana de la Casa Vasconcellos.

Si buscas la última moda, o regalo para boda, lo que bello y útil es, dejá que tu gusto elija en las joyas, de la Hija del Orive Portugués.

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Damaso Ledesma, 5, 7 y 9.—CIUDAD RODRIGO

La máquina ideal entre todas las conocidas. Reune las características de las mejores marcas Pesa tres kilos. Cuesta solo 600 pesetas y hace el servicio de una de 1.000.

Se usan en la actualidad más máquinas «CORONA» que todas las demás marcas juntas.

REPRESENTANTE EN CIUDAD RODRIGO

JACINTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

INFORMES GRATIS



¿QUIERE VESTIR CASI GRATIS?

COMPRE EN LA CASA

CALIXTO BALLESTEROS

Tejidos, Paquetería, Paños y Géneros de punto.—Cuellos, Sombreros y Gorras.—Faldones y Gorros.—Lanas para trajes de señoras.—Corsés y Ropa hecha.

EN LOSADO, 17, CIUDAD RODRIGO.

Por 20 pesetas, precioso corte de traje para caballero.
Por 25 pesetas, precioso corte de traje para caballero, con regalo de una bonita gorra.
Por 35 pesetas, precioso corte de traje para caballero, con regalo de una bonita gorra y corbata.
Por 50 pesetas, un corte de estambre y regalo de un corte de pantalón.
Por 20 pesetas, traje completo de pana para caballero.
Por 18 pesetas, una pelliza paño pluma.

Por 5 pesetas, una capa pirineos cuadros para señora.
Por 1'25 una toalla granito, muy fuerte.
Por 1'50 una toalla granito, muy grande.
Por 2'25 y 2'50 camisetitas para caballero, muy fuertes y un sin número de artículos por el orden.
Hay sombreros para señores sacerdotes, últimos modelos.
Haciendo compras desde 25 pesetas en adelante conseguirá V. buenos regalos completamente gratis.